



Nacional
Gobierno destaca reducción del 44% en los homicidios en México
 P. 11



Trabajo
Auditor superior acudirá al Congreso local para revisión de cuentas públicas
 P. 7



Exhorto
Morena pide a sus aspirantes retirar espectaculares y bardas
 P. 6

CLIMA Mínima 13° Máxima 27°

Descarga la versión digital



Querétaro, Qro., miércoles 11 de marzo de 2026

EJEMPLAR GRATUITO

No. de edición 2316 f @ X codigopro.mx

código@ro[®]

REALIDAD ESCRITA



0-1



Philadelphia

América

**TRIUNFA EL AMÉRICA,
 PERO PIERDE A MALAGÓN**

P. 13

Obra

La secretaria de Obras Públicas Municipales, Viridiana Nava Rodríguez, informó que los trabajos iniciarán durante la primera semana de abril, con un periodo total de ejecución de 10 semanas.



Especial

Anuncia “Chepe” rehabilitación de vialidad y acceso al parque industrial Balvanera

El alcalde reconoció la organización y compromiso de las empresarias y los empresarios del parque industrial, quienes contribuirán con el 50 por ciento del recurso económico para la obra

Redacción

Ante personas integrantes del parque industrial Balvanera, el presidente municipal de Corregidora, Josué David Guerrero Trápala, presentó el proyecto Rehabilitación de vialidad y entronque en lateral al parque industrial Balvanera, obra que tiene como objetivo mejorar la seguridad y las condiciones de movilidad para personas peatonas y automovilistas que diariamente transitan por la zona.

El alcalde reconoció la organización y compromiso de las empresarias y los empresarios del parque industrial, representados y representadas por su administrador general, Francisco Joss Larrondo, quienes contribuirán con el 50 por ciento del recurso económico necesario para llevar a cabo la rehabilitación.

“La aportación que hacen ustedes hoy es bien importante; lo voy a decir como

es: no podríamos hacer esta obra si no fuera por la aportación de ustedes. Con todo y lo que hemos podido gestionar con el gobernador, estirar el recurso puede ser complicado, pero la verdad esto que ustedes hicieron yo lo reconozco como una forma de hacer comunidad”, expresó.

La secretaria de Obras Públicas Municipales, Viridiana Nava Rodríguez, expuso los detalles técnicos del proyecto e informó que los trabajos iniciarán en la primera semana de abril y tendrán un periodo total de ejecución de 10 semanas.

Explicó que las labores que generarán mayor impacto en la circulación se concentrarán en el primer mes de la obra, mientras que el resto del tiempo corresponde a procesos necesarios para garantizar la calidad del proyecto.

“Las molestias más fuertes para quienes usan esta vialidad serán aproximadamente durante cuatro o cinco semanas. Posteriormente debemos esperar a que el asfalto llegue a su punto exacto para poder aplicar la pintura, ya que si se coloca antes el material, la absorbe”, detalló.

Entre las acciones a realizar se encuentra el tendido de carpeta asfáltica sobre empedrado en una longitud de 511 metros lineales, así como mejoramiento, rehabilitación y construcción de banquetas y guarniciones, además de la colocación de señalamiento vial y peatonal.



La aportación que hacen ustedes hoy es bien importante, lo voy a decir como es: no podríamos hacer esta obra si no fuera por la aportación de ustedes. Con todo y lo que hemos podido gestionar con el gobernador, estirar el recurso puede ser complicado, pero la verdad esto que ustedes hicieron yo lo reconozco como una forma de hacer comunidad”.

Josué David Guerrero Trápala

Presidente municipal de Corregidora



Entre chismes y campanas

Se deslinda morenista de organizar bloqueo en libramiento Surponiente

Que vaya caos el que armó ayer en la mañana un grupo de personas al bloquear, en ambos sentidos y durante varias horas, el libramiento Surponiente, a la altura de Tlacote, para exigir un puente peatonal.

La manifestación provocó un serio problema en la circulación, debido a que, como la propia Guardia Nacional advirtió en la red social X al reportar el cierre total de la vía federal, no había ruta alterna.

Personas usuarias de dicha red publicaron que entre quienes estaban inconformes se encontraban la secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda de Morena en Querétaro, Elizabeth Olvera, a quien calificaron de “radical” y afín al diputado federal Gilberto Herrera; además, afirmaron que su objetivo era afectar a las autoridades locales con un tema de competencia federal.

Ante ello, la morenista se deslindó de la organización de dicha manifestación, a la que calificó como “pacífica y justa”, y en la que participaron, dijo, vecinas y vecinos de Tlacote el Bajo, Ciudad del Sol y comunidades aledañas.

“Hoy acudí como ciudadana a unirme al pueblo unido y organizado exigiendo a los tres niveles de gobierno un cruce seguro para peatones conforme al artículo 4. constitucional; soy habitante de Ciudad del Sol y he tenido la necesidad en varias ocasiones de cruzar a pie por esa vía y también la transito como automovilista a diario y me uno a la petición de que no haya ni una muerte más”, y llamó a los medios de comunicación a informar las cosas “como son”.

Al lugar arribaron autoridades federales para dialogar con las personas que se manifestaban.

...Y por si esto no hubiera sido suficiente, otro bloqueo se dio en Zaragoza, en el Centro Histórico de Querétaro, por parte de personas integrantes del colectivo ElaborArte Manos Vivas, debido a la clausura de un espacio cultural y de venta de artesanías.

Detienen en EdoMex a cuatro personas por robo con violencia en Querétaro

Que, en un operativo coordinado con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, la Policía Estatal de Querétaro detuvo, en Jilotepec, a cuatro personas presuntamente responsables de robo con violencia en una casa de empeño de la capital queretana.

El vehículo en el que viajaban quienes fueron detenidos estaría involucrado con múltiples robos en el Estado de México, la Ciudad de México e Hidalgo.

FGR realiza conversatorio interinstitucional

Que la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional en el estado de Querétaro, realizó, en el auditorio municipal del Centro Cívico de Querétaro, un conversatorio interinstitucional con el Poder Judicial de la Federación para fortalecer la coordinación, el intercambio de experiencias y las buenas prácticas en materia de seguridad y procuración de justicia.

Participó personal de la presidencia municipal de Querétaro, la 17a. Zona Militar y el Tribunal Colegiado de Circuito, además de personas encargadas de secretarías y direcciones de seguridad pública municipales, ministerios públicos y Gobierno de diversos municipios del estado.

DIRECTORIO

Eduardo Urbiola
DIRECCIÓN GENERAL

Malena Hernández
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN

Claudia Hernández
COORDINACIÓN DE EDICIÓN

Irma Caballero
EDITORA

CódigoQro es un periódico de proyección estatal con periodicidad de publicación de lunes a viernes.

Editora responsable: Claudia del Carmen Hernández Delgado
Certificado de Reserva: 04-2017-040310240900-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16968
Domicilio de publicación: Prolongación Corregidora Norte 907-A, Local 14, Quintas La Laborcilla, C.P. 76168, Querétaro, Qro.

Esta edición se imprime en Mr. Print, S.A. de C.V. ubicado en Avenida Federalismo Sur 594-102, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100; y es distribuida por Master Media, S.A. de C.V., Prolongación Corregidora Norte 907-A, Local 14, Quintas La Laborcilla, C.P. 76168,

Querétaro, Qro. Miércoles 11 de marzo de 2026.
Edición No. 2316

Ventas:

442-245-2262
ventas@codigoqro.mx



Esta es una publicación basada en los principios internacionales y constitucionales de las libertades de expresión y de prensa, por tanto, la manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, salvo que viole los límites establecidos por la propia ley, ya que la libertad de difundir opiniones, información e ideas, no puede ser restringida, coartada o censurada.



Especial

Creció en Querétaro industria de generación de energía: Inegi

De acuerdo con los resultados del IMAIEF, dicho sector tuvo un alza de 83.1 por ciento en noviembre de 2025

Mónica Gordillo

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó, a través de los resultados del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF), que en el estado de Querétaro la actividad industrial creció 1.3 por ciento en noviembre de 2025, en comparación con octubre del mismo año, mientras que la variación a tasa anual fue de 1.2 por ciento.

De acuerdo con los resultados del IMAIEF, en noviembre de 2025, el sector de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final tuvo un crecimiento anual del 83.1 por ciento.

No obstante, en el estado, la actividad de la industria manufacturera tuvo una disminución anual del 3.7 por ciento; en tanto que en noviembre de 2025, la minería creció 3.8 por ciento y la construcción, 10.4 por ciento.

El IMAIEF proporciona información estadística de corto plazo sobre el comportamiento de la actividad industrial en los estados. Según el Inegi, en noviembre de 2025, la actividad industrial registró los mayores incrementos en Hidalgo, Quintana Roo, Veracruz, Nuevo León,

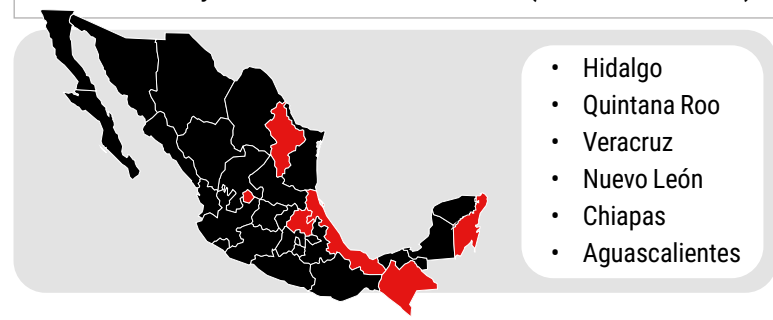
Chiapas y Aguascalientes respecto al mes previo en términos reales.

A tasa anual, en el 11er. mes de 2025, los estados donde la actividad industrial presentó los aumentos más significativos fueron: Hidalgo, Baja California Sur, Sinaloa, Tamaulipas, Colima, Tabasco y Chiapas.

También destacó Querétaro, por su crecimiento en el sector de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final, lo mismo que Tlaxcala, Chiapas, Sinaloa, Nayarit y Oaxaca.

Por su parte, Tabasco, Hidalgo y Oaxaca fueron los estados en donde la industria manufacturera presentó un incremento significativo en su actividad.

Estados con mayores incrementos mensuales (noviembre de 2025):



3.7%
Disminuyó la industria manufacturera.

3.8%
Creció la minería.

10.4%
Aumentó la construcción.

Gobernador destaca estabilidad laboral y generación de empleo en Querétaro

Redacción

El gobernador Mauricio Kuri González afirmó que la entidad mantiene estabilidad laboral y un entorno de diálogo entre trabajadores y trabajadoras, sindicatos y sector empresarial, condiciones que, dijo, han permitido fortalecer la generación de empleo y la atracción de inversiones.

Durante una reunión con personas integrantes de la Federación de Trabajadores del estado de Querétaro Registro 5415, el mandatario estatal señaló que el desarrollo económico de la entidad se sustenta en la coordinación entre los distintos sectores productivos.

Destacó que el estado apuesta por el orden, la certeza jurídica y la formalidad laboral, así como por la formación de talento local y la especialización de su mano de obra en sectores industriales.

De igual manera, agradeció a las organizaciones sindicales y a las trabajadoras y a los trabajadores por su participación en el crecimiento económico del estado y su contribución a consolidar a Querétaro como un referente nacional en competitividad.

En el encuentro, la secretaria del Trabajo estatal, Liliana San Martín Castillo, informó que Querétaro registra actualmente más de 720 mil empleos formales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que lo posiciona entre los principales estados generadores de trabajo formal en el país.

Indicó también que en los procesos de revisión salarial y contractual realizados durante este año en 101 empresas se han alcanzado incrementos promedio superiores al siete por ciento en salarios y de 3.16 por ciento en prestaciones.

De acuerdo con los datos presentados, estos ajustes han beneficiado a más de 20 mil 919 trabajadoras y trabajadores en la entidad.

San Martín Castillo añadió que la participación de las mujeres en la economía estatal continúa en crecimiento y actualmente más de 547 mil de ellas forman parte de la actividad económica en Querétaro.

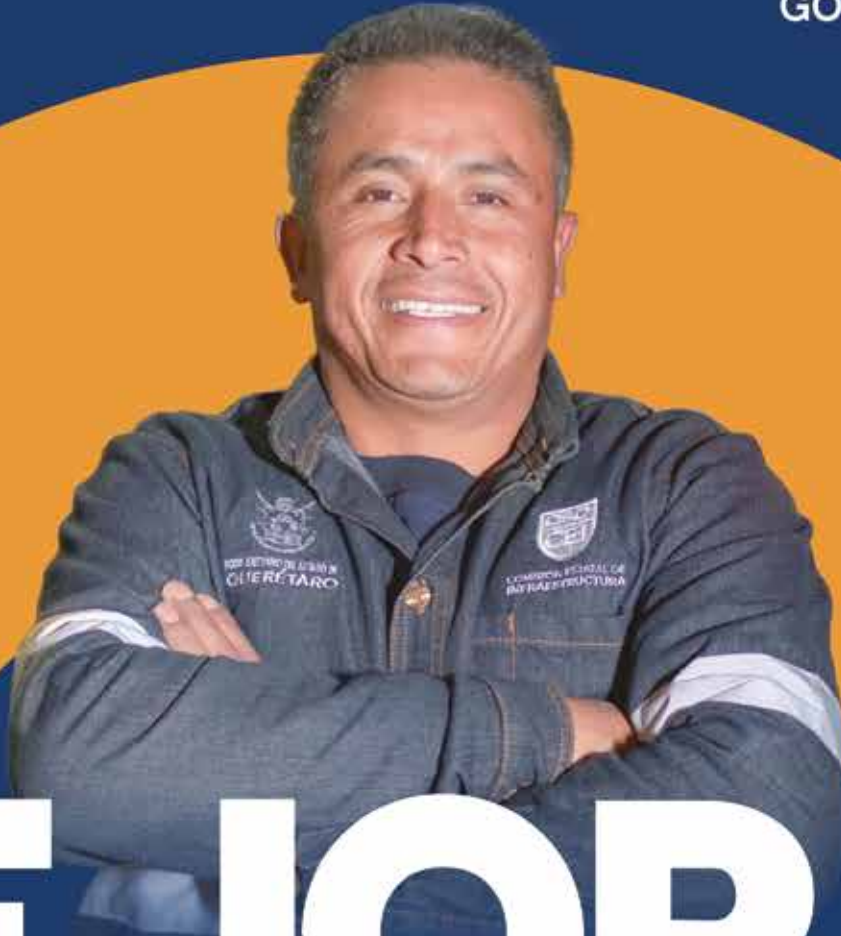
Durante el encuentro, personas representantes sindicales coincidieron en que la coordinación entre el gobierno, las empresas y las trabajadoras y los trabajadores ha contribuido al desarrollo productivo del estado y al mantenimiento de las condiciones de estabilidad laboral.



El gobernador del estado se reunió con personas integrantes de la Federación de Trabajadores del estado de Querétaro Registro 5415.

Especial

• ACCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO



ES MEJOR QUERÉTARO

Conectamos caminos y carreteras estatales.

1,200 KM de caminos y carreteras estatales modernos y rehabilitados.

187 comunidades atendidas en la SIERRA Y EL SEMIDESIERTO.

CONTIGÓ
TODOS AVANZAMOS



ceiqro.queretaro.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



Especial

Cámara de Comercio estima derrama de 800 MDP en puente de primavera

La Cámara de Comercio de Querétaro destaca el impulso al turismo local durante el puente de primavera y llama a regular con claridad la renta de 'razers' y cuatrimotos en Bernal

Mónica Gordillo

El presidente de la Cámara de Comercio de Querétaro, René Loya Poletti, informó que, con motivo del puente de primavera del 14 al 16 de marzo, esperan una derrama de 800 millones de pesos en el estado.

Indicó que restaurantes, bares y hoteles serán los más beneficiados con el puente y que estos ofrecerán descuentos a la población, aunque esto depende de cada establecimiento.

"Estamos muy de cerca con los touroperadores impulsando mucho el turismo en la sierra y a nuestros comerciantes socios que tenemos en toda esa zona", añadió.

En otro tema, sobre la regulación de los establecimientos que ofrecen el servicio de renta de vehículos tipo 'raser' y cuatrimotos en Bernal, Ezequiel Montes, Loya Poletti refirió que hace falta que el gobierno municipal haga más difusión del reglamento.

Añadió que hay una gran cantidad de empresas de este giro en Bernal que ya realizaron inversión, las cuales deben cumplir con el reglamento, pero que también el gobierno de Ezequiel Montes tiene que reconocer que representan una

atracción para las personas visitantes.

"Ya hay demasiadas empresas que invirtieron en eso, el tema es regular, que se pongan claras, y los comerciantes, respetar lo que nos diga gobierno, pero que sí gobierno entienda que es un negocio y una atracción por la que mucha gente va a Bernal. Hay un reglamento, pero creo que lo que falta es más difusión del mismo", apuntó.

Al respecto, el alcalde de Ezequiel Montes, Iván Reséndiz Ramírez puntualizó que tienen comunicación constante con las empresas touroperadoras que ofrecen el servicio de renta de este tipo de vehículos, así como un grupo de WhatsApp.

Enfatizó que las touroperadoras firmaron cartas compromiso y el gobierno municipal a su cargo hizo plena difusión del reglamento que tienen que cumplir para prestar sus servicios.

"A lo mejor no lo publicitamos tanto al público, pero la información y los lineamientos que les hemos establecido a las touroperadoras, ellas los conocen perfectamente. De hecho, tenemos cartas compromiso firmadas por cada una de ellas de los lineamientos que les hemos dado a conocer y que tienen que empezar a cumplir", dijo.



"Estamos muy de cerca con los touroperadores impulsando mucho el turismo en la sierra y a nuestros comerciantes socios que tenemos en toda esa zona".

René Loya Poletti
Presidente de la Cámara de Comercio de Querétaro

Beneficio

Del 14 al 16 de marzo se llevará a cabo el puente de primavera, en el que restaurantes, bares y hoteles serán los más beneficiados.



Mónica Gordillo

"Nosotros iniciamos un proceso de regulación general para todo tipo de

establecimientos, no solamente en Bernal, sino en todo el municipio (...)"

Iván Reséndiz Ramírez
Alcalde de Ezequiel Montes

Regulación de establecimientos continuará durante festival en Bernal

Mónica Gordillo

En el marco del anuncio del programa del festival Equinoccio Wellness Bernal 2026, el alcalde de Ezequiel Montes, Iván Reséndiz Ramírez, puntualizó que su gobierno mantendrá la inspección y regulación en los establecimientos de venta de bebidas alcohólicas y en hoteles.

Aclaró que, por la propia naturaleza del municipio, que tiene viñedos, no habrá ley seca durante el desarrollo del festival, que se llevará a cabo durante dos fines de semana seguidos: del 14 al 16 de marzo y del 20 al 22 de marzo.

"Nosotros iniciamos un proceso de regulación general para todo tipo de establecimientos, no solamente en Bernal, sino en todo el municipio; en Bernal, mucho más énfasis en el tema de la hotelería y en el tema de alcohol. Hemos trabajado de la mano con el gobierno del estado para hacer jornadas que tengan que ver con la renovación o, en su caso, sacar la licencia de la venta de alcohol", dijo.

Puntualizó que habrá cero tolerancia para los establecimientos que operen sin las licencias correspondientes, porque con anticipación se les otorgó un plazo para regularizarse.

Asimismo indicó que habrá un operativo para garantizar la seguridad de las personas asistentes al festival y que implementarán operativos de alcoholimetría.

"Tenemos operativos ya listos para los dos fines de semana. En el caso del alcohol, no tenemos contemplado el tema de ley seca. Sin embargo, vamos a tener operativos en diferentes puntos de la zona con alcoholímetro para verificar que no se esté conduciendo en estado de ebriedad. Lo mismo hemos implementado en otras ocasiones cuando están las vendimias en los viñedos. No podemos prohibir o poner la ley seca por la vocación propia del municipio; sin embargo, establecemos operativos para garantizar que todo se desarrolle con normalidad y que no tengamos ningún incidente que lamentar", apuntó.

La directora de Turismo del municipio, Ivonne Cabrera Camacho, informó que esperan la visita de entre 15 mil y 20 mil personas al festival en Bernal, así como una derrama económica de entre 5 y 8 millones de pesos por cada fin de semana.

Morena pide a sus aspirantes retirar espectaculares y bardas

El diputado aseguró que el llamado se centró en promover perfiles austeros y cercanos a la ciudadanía, cuya popularidad se base en el trabajo político y social, y no en el gasto en publicidad

José Luis Lugo

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, Edgar Inzunza Ballesteros, informó que, tras el Consejo Nacional del partido, se instruyó a personas aspirantes y militantes a retirar espectaculares y bardas con promoción personal, para evitar actos anticipados de campaña.

Explicó que durante la reunión nacional, la dirigencia reiteró en varias ocasiones los lineamientos del movimiento de la Cuarta Transformación y del perfil que deberán cumplir quienes busquen una candidatura en los próximos procesos electorales.

Señaló que el llamado se centró en promover perfiles austeros y cercanos a la ciudadanía, cuya popularidad se base en el trabajo político y social, y no en el gasto en publicidad.

“El énfasis fue en candidatos austeros, con un perfil cercano a la ciudadanía, que su popularidad venga del trabajo realizado y no de un espectacular, una barda pintada o un gasto ostentoso”, indicó.

Aclaró que quienes actualmente cuentan con anuncios o bardas pintadas no serán sancionados ni sancionadas, debido a que la indicación del partido no tiene carácter retroactivo. No obstante, señaló que se pidió a quienes tengan este tipo de



José Luis Lugo

promoción retirarla a la brevedad.

“A partir del momento en que se nos da esta indicación, se nos dice: todos los que tienen espectaculares, bájenlos a la brevedad; borren sus bardas, porque ya no está permitido”, explicó.

El diputado también señaló que dentro del proceso interno de Morena podrán participar distintos perfiles, incluso ciudadanos y ciudadanas que no estén afiliados y afiliadas formalmente al partido.

Finalmente reiteró su intención de dejar la coordinación del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local durante abril, una vez que avance la discusión de la reforma judicial en la entidad.

Indicó que busca participar en la renovación interna del partido con la intención de competir por la coordinación de Morena en el municipio de San Juan del Río rumbo a los próximos procesos electorales.



El énfasis fue en candidatos austeros, con un perfil cercano a la ciudadanía, que su popularidad venga del trabajo realizado y no de un espectacular, una barda pintada o un gasto ostentoso”.

Edgar Inzunza Ballesteros
Diputado

Objetivo

El legislador aseguró que el principal objetivo del exhorto fue que se eviten actos anticipados de campaña.

Comisión aprueba crear medalla al mérito deportivo

José Luis Lugo

La Comisión de Juventud y Deporte de la 61a. Legislatura de Querétaro aprobó por unanimidad la iniciativa para crear la Medalla de Honor al Mérito Deportivo del poder Legislativo, reconocimiento que busca distinguir a las personas deportistas y a las personas promotoras del deporte que han representado al estado dentro y fuera del país.

El presidente de la comisión, el diputado de Morena Edgar Inzunza Ballesteros explicó que la propuesta pretende reconocer a quienes han contribuido al desarrollo

Reconocimiento

El diputado de Morena Edgar Inzunza Ballesteros explicó que la propuesta pretende reconocer a quienes han contribuido al desarrollo deportivo de la entidad.

deportivo de la entidad.

De acuerdo con la iniciativa, la medalla se entregaría de manera anual durante una sesión solemne del Congreso del estado.

El legislador indicó: “El objetivo es que el reconocimiento funcione como un mensaje institucional de respaldo a atle-

tas, entrenadores y personas que promueven el deporte en sus comunidades”.

Durante la sesión de comisión, la diputada del PT Claudia Díaz Gayou señaló que el reconocimiento busca incentivar la práctica deportiva en la entidad y visibilizar a quienes practican distintas disciplinas deportivas, de diversas categorías y edades. También planteó la posibilidad de realizar actividades como exposiciones o foros para que la ciudadanía conozca las historias, trayectorias y logros de atletas queretanos y queretanas.

En la misma reunión, se aprobó un exhorto dirigido al titular del poder Ejecutivo

estatal, a la Oficialía Mayor y al Instituto del Deporte y la Recreación del estado para que realicen adecuaciones y mantenimiento en la infraestructura del parque Querétaro 2000.

El exhorto también propone analizar el cambio de nombre del parque para que lleve el de Patricia Valle Benítez, nadadora paralímpica queretana y medallista internacional.

La diputada de Movimiento Ciudadano Teresita Calzada Roviroso señaló que el parque ha sido un espacio histórico para la convivencia y el desarrollo deportivo en el estado, por lo que consideró necesario mejorar sus instalaciones y preservar su función como lugar de recreación y formación para nuevas generaciones de practicantes de deportes.

Auditor superior acudirá al Congreso local para revisión de cuentas públicas

Claudia Díaz Gayou señaló que el objetivo del encuentro es revisar la información contenida en las auditorías y resolver cuestionamientos de los diputados y las diputadas respecto al manejo de recursos públicos en distintos entes fiscalizados

José Luis Lugo

La diputada del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de Querétaro, Claudia Díaz Gayou, informó que el titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), Francisco Javier Covarrubias Enríquez, acudirá al Congreso local el viernes para sostener una reunión de trabajo con las personas integrantes de la Comisión Especial de Vigilancia del Informe General e Informes Individuales de las Cuentas Públicas de la 61a. Legislatura y aclarar dudas sobre los informes de fiscalización correspondientes al ejercicio 2024.

La legisladora señaló que el objetivo



Archivo Códigoqro

del encuentro es revisar la información contenida en las auditorías y resolver cuestionamientos de los diputados y las diputadas respecto al manejo de recursos públicos en distintos entes fiscalizados.

La reunión se realizará luego de que la comisión determinó no dictaminar en sentido aprobatorio los informes de fiscalización del ejercicio 2024 y solicitar información adicional a la ESFE ante posibles irregularidades detectadas durante

Resolución

La diputada también reiteró que se mantiene en espera de la resolución de la Mesa Directiva del Congreso respecto a la solicitud que presentó para excusarse del análisis de la cuenta pública del municipio de Tequisquiapan.

el análisis de las cuentas públicas.

Además de la comparecencia del auditor superior, los legisladores y las legisladoras acordaron impulsar mesas de trabajo con la propia ESFE, así como con órganos internos de control y la Fiscalía Anticorrupción, con el fin de profundizar en la revisión de los informes.

Díaz Gayou precisó que la reunión con el auditor les permitirá a quienes integran la comisión contar con mayor claridad sobre la información presentada en los documentos de fiscalización.

La diputada también reiteró que se mantiene en espera de la resolución de la Mesa Directiva del Congreso respecto a la solicitud que presentó para excusarse del análisis de la cuenta pública del municipio de Tequisquiapan.

Explicó que la presidencia de la Mesa Directiva solicitó documentación adicional para sustentar el posible conflicto de interés, la cual ya fue entregada por su equipo.

De acuerdo con la legisladora, el trámite busca garantizar transparencia en la revisión de los recursos públicos y evitar posibles conflictos durante el análisis de las cuentas municipales.

Poder Judicial de Querétaro impulsa capacitación sobre CNPCF

Mónica Gordillo

El poder Judicial del estado de Querétaro informó que, de cara al inicio de vigencia del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCF), ya ejecutó acciones de preparación de su personal sobre la implementación del nuevo modelo de justicia que se basa en la oralidad.

Puntualizó que, desde 2022, la institución impulsa programas de capacitación especializados en la materia; en particular, personas juzgadoras y personas secretarías de acuerdos de este Distrito Judicial han participado, desde octubre de 2024, en procesos formativos enfocados en el funcionamiento del nuevo sistema de audiencias.

Asimismo comunicó que este 3 de marzo inició en Ciudad Judicial San Juan del Río una capacitación especializada dirigida al personal con el objetivo de fortalecer las habilidades necesarias para una transición eficiente hacia el modelo oral.

Detalló que la magistrada Mariela Ponce Villa encabezó el arranque de

esta nueva etapa formativa al impartir el tema Sensibilización ante el cambio, en el que explicó el proceso de transición del sistema escrito e inquisitivo hacia un modelo de justicia basado en audiencias.

En este sentido, informó que, de acuerdo con información del Instituto de Especialización Judicial, hasta la fecha se han impartido 217 horas de capacitación en materia de oralidad civil y familiar y, además, que cuentan con funcionarios y funcionarias judiciales egresados y egresadas de la Especialidad en Administración e Impartición de Justicia, con énfasis en justicia civil y familiar, programa académico que incorpora plenamente el enfoque de oralidad.

En diferentes ocasiones, el presidente del poder Judicial del estado, Braulio Guerra Urbiola, ha subrayado que el Código Nacional de Procedimientos Orales Civiles y Familiares entrará en vigor a nivel nacional en 2027, pero que, en el estado, en San Juan del Río se realizará la primera audiencia oral el 1 de junio de 2026.

Proceso

Este 3 de marzo inició en Ciudad Judicial San Juan del Río una capacitación especializada dirigida al personal, con el objetivo de fortalecer las habilidades necesarias para una transición eficiente hacia el modelo oral.

Festival EQUINOCCIO Corregidora 2026

Plaza Gran Cué

Del 14 al 16 de marzo

Sábado 14 MARÍA LEÓN

Consulta el programa completo www.corregidora.gob.mx

ESPECIAL

Querétaro, Qro., miércoles 11 de marzo de 2026



Récord

• “Sinners” logró 16 nominaciones a estos premios, marcando un nuevo récord como la película más nominada de la historia del Oscar.

• El proyecto busca la estatuilla a mejor película, director, actor (Michael B. Jordan), actriz de reparto (Wunmi Mosaku), actor de reparto (Delroy Lindo), guion original, cinematografía, diseño de producción, montaje, vestuario, maquillaje y peinado, sonido, música, canción original, efectos visuales y dirección de audición.

• Ryan Coogler se convierte en el séptimo director negro en conseguir nominación en esta categoría y en el sexto en recibir la nominación a Mejor guion original.



• Su mujer, Zinzi Coogler, como productora junto a él, se convierte en la tercera mujer negra de la historia nominada a Mejor película.

• Además, la diseñadora de producción Hannah Beachler ha sido la única mujer negra de la historia que ha conseguido estar nominada en esta categoría. También en ganarla, en 2019 consiguió la estatuilla por el diseño de producción de Black Panther.

La película dirigida por Ryan Coogler logró un récord histórico de 16 nominaciones a los Oscar, desbancando a “Titanic”, “La La Land” y “Eva al desnudo”, que habían reinaban en el podio de las candidaturas

Agencia EFE

Diseño: Oswaldo Bravata

La historia de dos gemelos separados después de enriquecerse en el extranjero, vuelven a las orillas de su tierra para montar un club de fútbol. Pero se desata una persecución racial que provocó la sorpresa de los críticos y premios a nivel mundial.

“Sinners” (“Pecado”) se convierte en la película con más nominaciones de la historia de los Oscar. La ceremonia celebra su 98a. edición, y Coogler gana el premio a Mejor película. También la Asociación de Actores de Hollywood otorga el premio a Mejor película.

Son diversos los factores que hacen de este auténtico fenómeno un momento actual parece especialmente relevante. No deja de ser una metáfora sobre la persecución de una identidad.

Ryan Coogler, un ‘boom’

“Sinners” es la quinta película nominada por el director Ryan Coogler, quien ganó la nominación junto a su mujer Zinzi Coogler, a través de su propia productora, Zinzi Media. Este quinto premio es el resultado de un ‘spin-off’ de la serie ‘Black Panther’ y dos entregas de la saga ‘Fruitvale Station’.

Ryan Coogler ya ha ganado un premio a la industria con su película ‘Fruitvale Station’, un documental sobre hechos reales que reconstruye las últimas horas de Óscar Grant, un afroamericano asesinado por un policía en California.



la por
ó el récord
minaciones
ncando
a Land”
”, que
dio con 14.

El fenómeno

“SINNERS” conquista Hollywood

melos negros que,
se junto a Al Ca-
illas del Misisipi
e blues mientras
ón vampírica, ha
e la temporada de
l.
res”) se convier-
ás nominaciones
car, que este año
además de ganar
ula en la 32a. edi-
del principal sin-
lywood (SAG).
tores que explican
eno, pero el mo-
conectar íntima-
terror gótico que
fora sobre la per-
ad colectiva.

En Hollywood
película del reali-
uien, además, fi-
r, Zinzi Coogler, a
ductora, Proximi-
proyecto llega des-
Rocky, “Creed”,
superproducción

abía sorprendido
debut en 2013 con
drama basado en
struye las últimas
n chico afroame-
a agente de policía

Sinners

- La película ha sido uno de los éxitos de 2025, consiguiendo cuadruplicar su presupuesto de producción.

- Los espectadores se rindieron a la historia, al modo de contarla y a uno de los actores de mayor proyección, Michael B. Jordan, que interpreta, por partida doble, a los dos gemelos de la historia.

- Además, este estreno coincidía con uno de los momentos más convulsos de la historia en cuanto a justicia social, racismo y brutalidad policial.



El reconocimiento como mejor Ópera Prima en el Festival de Sundance y en el Festival de Cannes, además de su compromiso social con la comunidad negra, convirtió a Coogler en uno de los realizadores jóvenes más reconocidos de Hollywood y en uno de los jóvenes más influyentes se-

gún la revista “Time”. Su rotundo debut también supuso el comienzo de un trabajo continuado con el actor protagonista, Michael B. Jordan, siempre presente en sus siguientes títulos.

La excelencia en las producciones y la mirada hacia la comunidad afroamericana a la que pertenece han construido un elevado y reconocible perfil profesional de Ryan Coogler, quien, en su corta trayectoria, ha alcanzado dos nominaciones al Oscar: a Mejor película como productor por “Judas and the Black Messiah” y a Mejor canción original por “Lift me up” para “Black Panther”.

Rumbo al Oscar

Las candidaturas de la 98a. edición de los Oscar arrancaban con varias películas favoritas como “Una batalla tras otra”, de Paul Thomas Anderson; “Frankenstein”, del mexicano Guillermo del Toro, y “Hamnet”, de la oscarizada Chloé Zhao.

Sin embargo, la sorpresa llegó el 22 de enero, con el anuncio de las nominaciones, que otorgaban el hito a una película ambientada en los años 30, en el delta del Misisipi, con el blues como experiencia pecaminosa y un vampiro irlandés que pretende apropiarse de ese espíritu compartido por la comunidad negra.

Este domingo por fin se conocerá a los ganadores del Oscar, en una gala que se realizará en el Dolby Theatre de Los Ángeles, que tendrá a Conan O’Brien como presentador.

Una batalla tras otra

- La cinta, que reúne a figuras de Hollywood como Leonardo DiCaprio, Sean Penn y Benicio del Toro, también busca hacer historia y materializar en estatuillas sus 13 nominaciones, un desafío que solo ha conseguido “El Señor de los anillos: el retorno del rey”, que en 2004 se llevó los 11 premios a los que estaba postulado.



Dónde ver los Oscar

- La gala empieza alrededor de las 16:00 horas y será transmitida por ‘streaming’ por Max y en TV de Paga por TNT.

OSCARS

Equidad en los premios

- Más allá de la cuestión racial, los Oscar de este año han sido los que más mujeres han nominado, con 74 nominaciones en total.

- La entrada en 2025 de 534 nuevos miembros de la Academia, caracterizados por una mayor representación global, diversidad racial y un importante número de mujeres, ha logrado que las expectativas sobre el perfil de los profesionales que alcen la estatuilla sean mucho menos previsibles.

Gurúes

Querétaro, Qro., miércoles 11 de marzo de 2026



Ya en el artículo primero, fracción IV de la propuesta de ley para la protección integral del ejercicio

periodístico del estado de Hidalgo se muestra que esta se trata de una propuesta surgida de la ignorancia y las ocurrencias de la diputada local por el partido Movimiento Regeneración Nacional, Tania Eréndira Meza Escorza.

El párrafo en cuestión propone:

“IV. Crear un padrón estatal de periodistas en activo y un registro de organizaciones de comunicadores y comunicadoras operantes en la entidad, en coordinación con la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión y Periodistas y asociaciones del gremio periodístico”.

¿Para qué quieren un registro de esta naturaleza?, ¿quién se encargará de su gestión, administración y, sobre todo, de la seguridad de esa información?, ¿de qué sirve un registro de esta naturaleza para garantizar el libre ejercicio profesional del periodismo?

Otra ocurrencia:

“Artículo 3. Corresponde al poder Ejecutivo del estado, a través de la fiscalía, vigilar la aplicación y cumplimiento de la presente ley, así como coordinar las acciones específicas asignadas a las diversas dependencias y entidades de la administración pública estatal. Estas instancias desarrollarán y ejecutarán programas y acciones para mejorar las condiciones de vida y garantizar el bienestar inte-

Entre periodistas



Andrés A. Solís*

Propuestas de ley que son absurdas ocurrencias

gral de periodistas en el estado de Hidalgo.

“Para la supervisión del cumplimiento de esta ley, se instituirá una Comisión de Vigilancia, integrada por la fiscalía y la Comisión de Derechos Humanos del estado de Hidalgo. Su conformación y funciones se establecerán en el Reglamento Interior correspondiente”.

¿Por qué una instancia de investigación de delitos debe ser la que garantice el libre ejercicio profesional del periodismo, especialmente considerando que las fiscalías son especialistas en obstruir el trabajo de periodistas y son responsables de que 97 por ciento de los crímenes cometidos contra medios y periodistas permanezcan impunes?

Otra más:

“Artículo 4. Para la eficaz operación y cumplimiento de la presente ley, el Ejecutivo estatal, a través de la Oficina de Comunicación Social y Agenda Digital del gobierno del estado de Hidalgo, podrá celebrar convenios de colaboración y coordinación con instituciones u organizaciones federales, estatales o municipales”.

¿Convenios de qué?, ¿qué nivel de autoridad tiene la oficina de prensa del gobierno del estado como para garantizar acciones de protección, cuando son estas oficinas las primeras en negar información, negar entrevistas, obstaculizar la labor informativa y un larguísimo etcétera?

Apenas revisé los primeros cuatro artículos de este proyecto de iniciativa que, de último momento, la diputada promovente decidió ya no presentar.

Si alguien conoce a la diputada Meza Escorza, dígame que busque a periodistas que tengan experiencia en este tema para que la ayuden a presentar un proyecto realmente útil.

*Periodista, autor del “Manual de Autoprotección para Periodistas” y de la “Guía de buenas prácticas para la cobertura informativa sobre violencia”. Integrante del Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación. Conduce el programa “Expedientes MN”, que se transmite los viernes a las 18:10 h, por la cadena de Meganoticias.

Diputado propone facilitar creación de asociaciones políticas

El legislador de Morena explicó que la propuesta busca modificar diversas disposiciones para que estas organizaciones tengan mayor participación en los procesos políticos y electorales

José Luis Lugo

Sinuhé Piedragil Ortiz, presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la 61a. Legislatura estatal, presentó una iniciativa para reformar la Ley electoral de Querétaro con el objetivo de facilitar la creación y participación de asociaciones

Iniciativa

La propuesta establece que las asociaciones puedan conformarse con un mínimo de mil personas afiliadas y elimina la exigencia de distribución porcentual de quienes las integran por municipio.



políticas estatales en la vida pública de la entidad.

El legislador de Morena explicó que la propuesta busca modificar diversas disposiciones para que estas organizaciones tengan mayor participación en los procesos políticos y electorales.

Entre los principales cambios planeados se encuentra permitir que las asociaciones políticas celebren acuerdos de participación con partidos políticos para postular candidatas y candidatos, definir agendas de gobierno e integrarse a equipos de campaña durante los procesos electorales.

Señaló que actualmente las condicio-

nes legales dificultan la conformación de este tipo de organizaciones, por lo que la iniciativa también plantea reducir los requisitos para su registro.

La propuesta establece que las asociaciones puedan conformarse con un mínimo de mil personas afiliadas y elimina la exigencia de distribución porcentual de personas integrantes por municipio. Asimismo, plantea que puedan acreditar representación orgánica en al menos cuatro municipios y tres distritos locales.

De acuerdo con el legislador, la reforma pretende “quitar rigidez” a la participación de estas agrupaciones y fomentar una mayor intervención de la ciudadanía en los asuntos políticos del estado.

Indicó: “El objetivo es que las asociaciones políticas puedan firmar acuerdos con partidos durante los procesos electorales y participar de manera más activa en la definición de agendas y proyectos de gobierno”.

El diputado consideró que en Querétaro existe un déficit de este tipo de organizaciones en comparación con otros espacios de participación ciudadana.

Finalmente señaló que en la entidad hay al menos dos asociaciones políticas en proceso de aprobación.

Especial

Gobierno destaca reducción del 44% en los homicidios en México

Al inicio del gobierno de Claudia Sheinbaum, el país registraba un promedio de 86.9 homicidios diarios, mientras que, en febrero de 2026, la cifra se redujo a 48.8

Redacción (con información de El Economista)

El Gobierno de México indicó este martes que el promedio diario de homicidios dolosos en México disminuyó 44 por ciento entre septiembre de 2024 y febrero de 2026.

Según las cifras, al inicio del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, en septiembre de 2024, el país registraba un promedio de 86.9 homicidios diarios, mientras que en febrero de 2026 la cifra se redujo a 48.8, lo que equivale a 38 asesinatos menos por día.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, subrayó que la reducción ha sido constante desde el inicio de su administración.

“Es una reducción continua mes con mes y febrero es el mes más bajo desde hace por lo menos 10 años”, afirmó.

Delitos

De manera anual, el promedio diario de delitos de alto impacto pasó de 969.4, en 2018, a 456.3, en lo que va de 2026, lo que representaría una reducción de 53 por ciento.

En el desglose por delito, el feminicidio disminuyó 11.8 por ciento; las lesiones dolosas por arma de fuego, 10.8; el secuestro, 57.6, y la extorsión, 16.8 por ciento.

El total de robos con violencia cayó 21.9 por ciento; el robo de vehículo con violencia disminuyó 31.1; el robo a transportista con violencia, 24.8; el robo a transeúnte, 16.3, y el robo a negocio con violencia, 21.1 por ciento.



Especial

Febrero, el nivel más bajo en más de una década

El reporte indicó que febrero de 2026 es el mes con el menor promedio diario de homicidios de los últimos 11 años. Al comparar febrero de 2025, cuando se registraban 75 homicidios diarios en promedio, con el mismo mes de 2026, la disminución fue de 35 por ciento.

Además, se señaló que ocho entidades concentran poco más del 50 por ciento de los homicidios dolosos en el país: Guanajuato, Sinaloa, Chihuahua, Baja California, Morelos, Veracruz, Estado de México y Oaxaca.

Al comparar el primer bimestre de 2025 con el mismo periodo de 2026, 26 entidades federativas reportaron reducciones en

el promedio diario de homicidios. Entre las caídas más pronunciadas destacaron San Luis Potosí, con una disminución de 86 por ciento; Quintana Roo, con 69.3, y Aguascalientes, con 60 por ciento.

Las autoridades también reportaron descensos relevantes en entidades que históricamente concentran altos niveles de violencia.

En Guanajuato, el promedio de homicidios disminuyó 64 por ciento desde septiembre de 2024 y suma 12 meses consecutivos a la baja, según lo que mostraron durante la conferencia de prensa matutina.

El informe también reportó una disminución en otros delitos de alto impacto, que, entre octubre de 2024 y febrero de 2026, bajaron 28 por ciento.



Especial

CÁMARA DE DIPUTADOS

Reforma electoral de Sheinbaum avanza en comisiones

Redacción (con información de El Economista)

La reforma electoral propuesta por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, fue avalada este martes por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados.

Con un total de 45 votos a favor y 39 en contra, las legisladoras y los legisladores aprobaron la iniciativa presidencial a la que algunos aliados y algunas aliadas del bloque oficialista (Morena, PT y PVEM) han mostrado reservas.

Poco antes de la votación en comisiones, la presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara baja, Kenia López Rabadán, consideró que existían altas probabilidades de que el dictamen de reforma electoral se discuta y vote este miércoles 11 de marzo en el pleno.

El documento enviado al Congreso de la Unión reforma 11 artículos constitucionales en materia electoral, con el objetivo de recortar el financiamiento de los partidos, reducir el número de senadurías y cambiar la elección de 200 diputaciones plurinominales, entre otras cosas.

SUCESIÓN

Cámara de Diputados elige a Aureliano Hernández como titular de la ASF

Redacción (con información de El Economista)

El pleno de la Cámara de Diputados nombró a Aureliano Hernández Palacios Cardel como titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para el periodo 2026-2034.

La votación de la terna, realizada por cédula, arrojó 472 votos a favor de Aureliano Hernández Palacios Cardel; uno, para Elizabeth Barba Villafán; seis, para Luis Miguel Martínez Anzures; dos votos nulos y 19 cédulas inutilizadas.

Tras el proceso, la presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara Baja, Kenia López Rabadán, tomó la protesta de ley al nuevo auditor.

Hernández Palacios quedará al



Especial

frente de la ASF en lugar de David Colmenares Páramo, quien buscaba la reelección por otros ocho años y dejará el cargo este 15 de marzo.

Aureliano Hernández Palacios Cardel es economista y actual auditor especial del Gasto Federalizado en la Auditoría Superior de la Federación.

Se indicó que desde 2018 forma parte de la Auditoría Superior de la Federación, donde ha ejercido como director general de Auditoría del Gasto Federalizado “D”.



“Hay comunicación permanente y obviamente, pues, nosotros consideramos que, para beneficio de ambos países, pues, las tarifas no deben existir”.

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

México buscará eliminar aranceles y reforzar reglas de origen en revisión del T-MEC

La presidenta de México añadió que Washington ha puesto sobre la mesa dos temas centrales para la revisión del acuerdo: el cumplimiento de las reglas de origen y el fortalecimiento de las cadenas de suministro regionales

Agencia EFE

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que su gobierno buscará la eliminación de aranceles al acero, aluminio y vehículos durante la revisión del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que comenzará la próxima semana, al considerar que estas tarifas afectan el comercio dentro de la región.

“Nosotros queremos la disminución o de plano, pues, todo aquello que cumpla con las reglas de origen (...) y que subieron aranceles en Estados Unidos, pues, que se quiten esos aranceles”, señaló la mandataria al referirse a las medidas aplicadas por Washington a las importaciones de acero y aluminio.

Negociación

Las declaraciones de Sheinbaum ocurren apenas unos días antes de que México sostenga su primera negociación con EUA, el 16 de marzo, y con Canadá en Mayo, para la revisión del T-MEC que sostienen los tres países, en sustitución del TLCAN.

La presidenta mexicana explicó que la postura de México también incluye reducir o eliminar los gravámenes o cuotas en el sector automotriz, uno de los pilares del comercio regional.

“Esa es nuestra posición. Evidentemente queremos que (los aranceles) lleguen a cero los vehículos y si no, pues, que por lo menos no haya mayor cuota los vehículos de México, los que no están en el tratado, que los que se hacen en Europa o Corea, que son los acuerdos a los que ellos han llegado”, afirmó.

La gobernante mexicana indicó que estas posiciones han sido planteadas directamente al presidente estadounidense, Donald Trump, así como en las mesas de trabajo entre personas funcionarias de ambos países.

“Eso es lo que hemos estado pidiendo a los Estados Unidos tanto de manera personal, cuando hablo con el presidente Trump, como en las mesas de trabajo con el secretario de Comercio y con el responsable de los tratados comerciales de los Estados Unidos”, señaló.

ATAQUES

Suman 140 militares estadounidenses heridos en Oriente Próximo

Agencia EFE

Unos 140 militares estadounidenses han resultado heridos, y ocho de ellos están graves, por los ataques iraníes lanzados en respuesta a la ofensiva de Estados Unidos e Israel contra la República Islámica, informó este martes el Pentágono.

De acuerdo con un comunicado del Departamento de Guerra, “la gran mayoría” presenta heridas menores y 108 de ellos “ya han regresado al servicio”.

Además, otros ocho militares han sido catalogados como “gravemente heridos”, por lo que se encuentran recibiendo el “más alto nivel de asistencia médica”.

Durante el conflicto entre Estados Unidos, Israel e Irán, al menos siete militares estadounidenses han fallecido en ataques iraníes, los seis primeros, durante un ataque de un dron en Kuwait.

El Comando Central de Estados Unidos anunció el domingo que otro soldado murió en ese país “en un incidente de salud” durante una “emergencia médica”, el 6 de marzo, aunque no ha revelado si este fallecimiento se produjo en acciones de combate.

Por otro lado, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que las fuerzas de su país han destruido 10 barcos minadores iraníes en el estrecho Ormuz cuando se cumple el 11er. día de la intervención estadounidense e israelí en Irán.



DIPLOMACIA

La embajada de México en Irán cierra ante la escalada del conflicto bélico

Agencia EFE

La embajada de México en Irán, que también sirve a Afganistán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán y Uzbekistán, anunció este martes el cierre de su sede diplomática en el país, ante la escalada del conflicto bélico en Oriente Medio, por lo que funcionará de forma “remota” desde Azerbaiyán.

“Debido a la situación que prevalece en el país, la embajada permanecerá cerrada y operará temporalmente de manera remota”, apuntó en un mensaje en X la legación diplomática.

Además, indicó que la sección consular

seguirá pendiente de la asistencia y protección a mexicanos y mexicanas a través del teléfono +98-912-122-4463 y del correo electrónico consularesirn@sre.gob.mx.

También precisó que, debido a la reubicación física de la embajada desde Teherán, donde continúan los bombardeos de Estados Unidos e Israel, los trámites consulares presenciales están temporalmente suspendidos.

Asimismo indicó que la embajada mexicana operará temporalmente desde Azerbaiyán, con apoyo de la representación en Bakú.

Costoso triunfo para América

Las Águilas se impusieron ante Philadelphia en el partido de ida de los octavos de la Concachampions, pero perdieron a su portero titular por lesión

Redacción

América logró una costosa victoria en la ida de los octavos de final de la Concachampions ante el Philadelphia Union, al superarlo por la mínima diferencia, pero perder a su portero y capitán, Luis Malagón.

Raphael Veiga abrió el marcador para las Águilas al minuto 20, cuando el mediocampista brasileño culminó una gran jugada colectiva con un potente zurdazo al ángulo superior izquierdo. Brian Rodríguez aportó la asistencia con una acción individual para ingresar al área.

América se vio obligado a realizar un cambio en la portería cuando Luis Malagón salió por lesión al minuto 42 y Rodolfo Cota, dos veces campeón de la Concacaf Copa de Campeones, ingresó para disputar el resto del encuentro.

Philadelphia Union presionó en busca del empate durante toda la segunda mitad y generó varias ocasiones peligrosas en



30

Años y 264 días tenía Raphael Veiga al anotar su primer gol en la Concachampions, con los que se convirtió en el tercer brasileño de mayor edad en marcar en la competición desde al menos 2017.



Página 13

códigoro

Deportes

Qro., miércoles 11 de marzo de 2026

Mexsport

los minutos finales. Al 85', un intento de Milan Iloski dentro del área fue bloqueado por la defensa del América; mientras que al 86', un disparo de Indiana Vassilev desde fuera del área, tras recuperar el balón

en el último tercio del campo rival se fue desviado a la izquierda.

Las Águilas podrán sellar su pase el miércoles de la siguiente semana, cuando reciban al equipo de la MLS en el estadio Ciudad de los Deportes.

Malagón se lesiona y dudan de que pueda estar en el Mundial

Agencia EFE

Luis Ángel Malagón, guardameta del América y de la Selección Mexicana, se lesionó en la victoria de su equipo por 0-1 sobre el Philadelphia Union, con lo que se colocó en duda su participación en el Mundial 2026.

“En relación con la salida del cam-



Agencia EFE

po por lesión de Luis Ángel Malagón, el club América informa que nuestro guardameta será sometido en México a los estudios necesarios para determinar su situación médica”, explicó el equipo en un comunicado.

La lesión de Malagón, que se teme que sea una rotura del tendón de Aquil-

les, ocurrió en la parte final del primer tiempo del partido de ida de los octavos de final en el que las Águilas vencieron al Philadelphia Union, de la Major League Soccer.

Sucedió en una jugada sin contacto, en la que el portero se preparaba para hacer un despeje desde su área chica, pero, al momento de intentar pegarle al balón con la derecha, su pierna izquierda se dobló y Malagón cayó al césped y de inmediato se llevó la mano a la zona del tobillo, mientras se retorció de dolor, por lo que fue llevado de inmediato a los vestuarios.

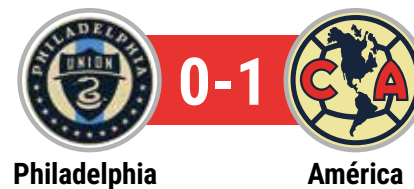
A pesar de su bajo nivel en los meses recientes, Malagón se perfilaba como el favorito del seleccionador Javier “Vasco” Aguirre para ser el titular de México en el Mundial, que arranca el 11 de junio, por encima de Raúl Rangel, portero del Guadalajara.

Cruz Azul se acerca a los cuartos de final

La Máquina derrotó por 2-3 a Monterrey, que jugó con 10 desde el minuto 80 por la expulsión del arquero Santiago Mele, y tomó ventaja en los octavos de final de la Copa de campeones de la Concacaf.

Erik Lira y los argentinos Gonzalo Pivoi y Nicolás Ibáñez anotaron por los azules, en tanto que por Monterrey Roberto de la Rosa convirtió un par de goles.

Cruz Azul tiene todo a favor para clasificarse a cuartos de final en una serie que concluirá el próximo martes, en Puebla, actual casa de los celestes.



Philadelphia

América

CICLISMO

Del Toro se erige como líder en la Tirreno Adriático

Agencia EFE

El neerlandés Mathieu Van der Poel (Alpecin Deceuninck) doblegó este martes por la mínima al mexicano Isaac Del Toro y al italiano Giulio Pellizzari (BORA) en el 'sprint' final de la segunda etapa de la Tirreno Adriático y dejó al mexicano como nuevo líder de la general.

El final en alto de San Gimignano brindó un desenlace emocionante de esta

segunda cita entre mares. Se quedaron tres contendientes tras casi cinco horas de lucha por la Toscana y el ataque final de Pellizzari, a 400 metros de la meta, provocó la volata que se llevó la experiencia de Van der Poel en su vuelta a lo más alto en la Tirreno Adriático, tras cinco años.

La Maglia Azzurra de este miércoles, sin embargo, estará en poder del mexicano de 22 años, que se la arrebató al local Filippo Ganna y ahora es líder de la gene-

ral con tres segundos respecto al propio Pellizzari, que a punto estuvo de dar la doble campanada.

Esta segunda etapa de la Tirreno Adriático, tras una crono inicial en la que dominó el italiano Filippo Ganna (Ineos), ya sin el liderato, brindó un recorrido de 206 kilómetros entre Camaiore y San Gimignano con pendientes de más del 10 por ciento y el Val de Cicena como punto más exigente.



Agencia EFE

Moneda

Querétaro, Qro., miércoles 11 de marzo de 2026



¿Qué hacer ante el mal uso de tus datos personales?

- No ceder ante amenazas ni realizar pagos indebidos, ya que no detendrán el acoso.

- Desinstalar la app, cambiar contraseñas, documentar pruebas y presentar la denuncia correspondiente.

- Bloquear permisos concedidos a la aplicación y denunciar ante la Policía Cibernética.

Apps de préstamos ilegales: así operan los y las montadeudas

Estas aplicaciones pueden extorsionar y cometer fraude utilizando los datos de la persona usuaria. Autoridades explican riesgos, modos de operación y recomendaciones para denunciar y proteger la información financiera

El Economista

¿No llegaste a fin de mes y consideraste pedir un préstamo en una app que viste en redes sociales? Este tipo de plataformas en línea promete dinero inmediato, pocos requisitos y aprobación en minutos. Sin embargo, detrás de algunas se esconde el esquema conocido como "montadeudas", caracterizado por extorsión y fraude.



Las apps de préstamos rápidos pueden convertirse en una trampa financiera. Plataformas sin registro en México usan los datos personales de los usuarios y las usuarias para solicitar más créditos en caso de mora y difamarlos y difamarlas mediante las personas que tienen en sus contactos, advierte Ángel González Badillo, director general de la Organización Nacional de la Defensa del Deudor.

Muchas aplicaciones solicitan acceso a la aplicación de contactos, a fotografías, ubicación y archivos del teléfono, datos que facilitan presiones, fraudes o incluso más créditos sin autorización de la persona usuario.

González Badillo explica que en México existen dos tipos de apps financieras: las reguladas, que deben estar registradas ante la Condusef (SIPRES) y cumplir la 'Ley federal de protección de datos personales', y las ilegales, que aplican intereses altos y plazos cortos.

¿Cómo operan los y las montadeudas?

- Otorgan préstamos aparentemente sin garantías y con bajos intereses, pero cambian las condiciones sin previo aviso.

- Al volverse impagables, extorsionan a las personas víctimas con amenazas y difusión de información personal.

- Estas plataformas, muchas de procedencia extranjera, compran publicidad en redes sociales y no verifican el buró de crédito, ya que operan fuera de la regulación nacional.

- Piden identificaciones oficiales y datos biométricos, con los cuales pueden registrar a los usuarios y las usuarias en otras apps o solicitar servicios financieros sin su consentimiento.



Ritmo Vital

Querétaro, Qro., miércoles 11 de marzo de 2026

Esta práctica no sustituye a la psicoterapia tradicional, pero puede ser integrada como apoyo dentro de enfoques más amplios de salud mental

Redacción

El contacto con la naturaleza comienza a consolidarse como una herramienta complementaria para el cuidado de la salud mental. Actividades como caminar por bosques, cuidar plantas o permanecer en espacios verdes forman parte de la llamada ecoterapia, un enfoque que busca integrar el entorno natural dentro de procesos de bienestar emocional.

La ecoterapia abarca diversas experiencias guiadas por profesionales, entre ellas, caminatas en bosques, actividades de jardinería, estancias en espacios verdes o momentos de contemplación cerca del agua.

Estas prácticas buscan que las personas se reconecten con el entorno natural y, al mismo tiempo, encuentren un espacio para procesar emociones y reflexionar sobre sus propias vivencias.

Una revisión internacional realizada por la Universidad de Manchester analizó diferentes investigaciones sobre este enfoque y encontró que muchos participantes reportaron cambios emocionales positivos tras participar en actividades vinculadas con la naturaleza. De acuerdo con el estudio, las experiencias en entornos naturales pueden ofrecer una perspectiva distinta frente a los problemas personales y abrir nuevas formas de comprender las propias emociones.

Los testimonios recogidos en los estudios revisados indican que para algunas personas la naturaleza se convirtió en un escenario clave para el aprendizaje emocional.

Varios participantes señalaron que observar los ciclos naturales, como el crecimiento de los árboles, el cambio de estaciones o el movimiento del viento, les permitió reflexionar sobre los procesos de transformación y adaptación, presentes también en la vida humana.

Para otros, estas experiencias facilitaron la posibilidad de procesar situaciones dolorosas o de dejar atrás episodios difíciles del pasado. El contacto con

espacios abiertos, señalan los investigadores, puede generar una sensación de calma que favorece la introspección y el reconocimiento de las propias emociones.

El investigador principal del estudio, Minwoo Kang, señaló que, en momentos de incertidumbre o preocupación por el futuro, estas experiencias pueden contribuir a restaurar la esperanza y el sentido de propósito en las personas.

Por su parte, el profesor Terry Hanley, coautor del estudio, subrayó que la terapia no necesariamente debe desarrollarse dentro de un consultorio.

“Para algunas personas, los espacios abiertos facilitan la reflexión y el proceso de recuperación”, afirmó.

Los investigadores también observaron que la ecoterapia suele generar un sentimiento de pertenencia y conexión con el entorno. En muchos casos, los participantes describieron la naturaleza como un espejo de sus propios procesos internos: el crecimiento, la renovación y los cambios del entorno natural fueron interpretados como metáforas de los desafíos y transformaciones personales.

Así mismo, el estudio destaca que estas experiencias suelen despertar una dimensión espiritual entendida como conexión, asombro o búsqueda de sentido. A diferencia de enfoques religiosos tradicionales, esta espiritualidad no se vincula

Ecoterapia, una alternativa para fortalecer el bienestar emocional

con rituales o dogmas específicos, sino con la sensación de formar parte de algo más amplio que uno mismo.

Pero, pese a sus beneficios potenciales, los especialistas advierten que la ecoterapia no busca reemplazar la psicoterapia convencional, sino que se plantea como una alternativa complementaria que puede integrarse dentro de estrategias más amplias de atención en salud mental, especialmente en contextos en que los servicios especializados enfrentan una demanda creciente.

Además, los autores del estudio reconocen que la evidencia disponible se basa principalmente en testimonios y experiencias autoinformados, por lo que aún se requieren investigaciones con métodos cuantitativos y ensayos clínicos que permitan evaluar con mayor precisión sus efectos.

Para tomar en cuenta

El creciente interés por las intervenciones basadas en la naturaleza sugiere que este enfoque podría desempeñar un papel relevante en el futuro del cuidado emocional.

codigoqro.mx

f @ X [▶](https://www.youtube.com/c/codigoqro) [codigoqro](https://www.codigoqro.com)

códigoqro[®]

REALIDAD ESCRITA



LA MEJOR PLATAFORMA PARA TU MARCA

Pregunta por nuestros paquetes publicitarios

 (446) 257 2602